



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 20 de noviembre del 2025, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones (Abre) a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en el numeral 4 de la Convocatoria.

JUNTA DE ACLARACIONES

Este acto fue presidido por el Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, persona servidor público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 44 de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través de la plataforma electrónica de Compras Gubernamentales denominada Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto, fue asistido por personal adscrito y designado por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas siendo responsable el Lic. Jose Prevo Soto Mendoza, Coordinador delegacional de Nutrición y Dietética y Lic. Magali Paulina Viñas Aparicio, Supervisor Delegacional de Nutrición y Dietética y por parte de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo Prestaciones Económicas y Sociales, la Lic. Monserrat Guadalupe Resendiz Rojas y la Lic. Verónica González Paz, Jefas de Oficina, para emitir respuestas respecto a la atención de las preguntas de carácter técnico, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes y por la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Ing. Brenda Lizeth Hernández Carreón, Supervisor de Proyectos y la Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández, Líder de proyecto personal adscrito a esta Coordinación; quienes atenderían las preguntas de carácter administrativo, siendo revisado por el Lic. Oscar Cervera Angeles, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes respecto a la atención de las preguntas de carácter administrativo.

Se hace constar que se encuentran presente las representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS, y de la Jefatura de Servicios Jurídicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 35 de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que, de la revisión al Sistema Electrónico de Información Gubernamentales Compras MX se recibieron 47 (cuarenta y siete) solicitudes de Aclaración a la Convocatoria y 03 (tres) escritos de interés en participar de los siguientes licitantes

[Firmas manuscritas en azul]





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 4 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, NO. DE PREGUNTAS, ESCRITO DE INTERÉS. Rows include ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES SA DE CV, ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV, and PAN ROL SA DE CV.

Se anexa la pantalla correspondiente para corroborar la información recibida a través de la Plataforma de Compras Gubernamentales denominada "Compras MX".



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 15 de noviembre de 2025 a las 10:46

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00059008
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Table with 6 columns: Num., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Acceso(s) de solicitud de aclaración, Acceso(s) de repreguntas. Lists 6 companies including ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES SA DE CV, ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV, LUED MARGUINA OJEDA, PAN ROL SA DE CV, PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV, and TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV.



ACLARACIONES GENERALES

PRIMERA. -Se informa a los licitantes que se realiza la siguiente aclaración general respecto del numeral





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTUA EL ORGAN...

1. INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACION.

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD E IDENTIFICACION DE LA LICITACION PUBLICA.

DICE:

...CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2025 (ELECTRONICA)

DEBE DECIR:

...CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026 (ELECTRONICA)

SEGUNDA. - Se informa a los licitantes que se realiza la siguiente aclaracion general respecto del numeral

9. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS.

Dice:

EVALUACION POR PUNTOS O PORCENTAJES...

Table with 4 columns: Rubro, Total de Puntos a otorgar por rubro, Sub-rubros a evaluar, Puntos a otorgar por subrubro. Row 1: e) Equidad de genero, 1.5





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Debe decir:

Table with 4 columns: Rubro, Total de Puntos a otorgar por rubro, Sub-rubros a evaluar, Puntos a otorgar por subrubro. Row 1: e) Equidad de genero, 0.5

TERCERA - Se informa a los licitantes que se realiza la siguiente aclaración general respecto del numeral

Dice:

2.3 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Presentar la documentación señalada a continuación:

Table with 2 columns: Grupo, Documento por presentar. Group 1: Alimentos Perecederos (Carne Fresca, Pescados y Mariscos, Derivados Lácteos, Huevo y Embutidos). Documents include: Constancia expedida al establecimiento del origen de las carnes con Certificación Tipo Inspección Federal (TIF), Carta de respaldo en hoja membretada del establecimiento 'Tipo Inspección Federal' (TIF), and Nota: Los originales solicitados para este tipo de alimentos...





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Debe decir:

2.3 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Presentar la documentación señalada a continuación:

Table with 2 columns: Grupo and Documento por presentar. Group 1 includes Alimentos Perecederos, Pescados y Mariscos, Derivados Lácteos, Huevo y Embutidos. Documents include certificates from SENASICA and support letters from the establishment.

PREGUNTAS

A continuación, se procede a dar atención a las preguntas formuladas por los licitantes en tiempo y forma, mismos que igualmente enviaron escrito de interés en participar

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: PREGUNTA, CARÁCTER, PREGUNTA, and RESPUESTA. Contains one question regarding vehicle unit requirements and the corresponding answer.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA	CARÁCTER		PREGUNTA	RESPUESTA
			ENTENDEMOS QUE DICHA RELACIÓN DEBE CONTENER COMO MÍNIMO MARCA, NÚMERO DE PLACA Y TIPO DE VEHÍCULO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 6.1. DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR.	COMPLETO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE O CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y EXCLUSIVOS PARA EL SUMINISTRO Y TRANSPORTACIÓN DE ALIMENTOS, CON VIGENCIA MÍNIMA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, QUE CONTenga LA RELACIÓN DE VEHÍCULOS CON TODOS LOS DATOS DE SU TARJETA DE CIRCULACIÓN NO ANTERIOR AL MODELO 2017, INCLUYENDO COMO DATOS MÍNIMOS MARCA, NUMERO DE PLACA Y TIPO DE VEHÍCULO.
2	TÉCNICO	PÁG 14; NUM 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD, 2DA. LÍNEA DEL RECUADRO, GRUPO 2.	PÁGINA 14; NUMERAL 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD, 2DA. LÍNEA DEL RECUADRO, GRUPO 2. EN EL GRUPO 2, DENOMINADO "NO PERECEDEROS", SE ENLISTAN LOS ABARROTES Y APARECE LA LEYENDA ENTRE PARÉNTESIS: "ÚNICAMENTE PRODUCTOS CONSIDERADOS A GRANEL". CONSIDERANDO QUE, DE ACUERDO CON EL ANEXO 4 (PÁGINAS 106 A 117), INCISOS A. ABARROTES Y B. LECHE SEMIDESCREMADA ULTRA PASTEURIZADA, TODOS LOS PRODUCTOS DESCRITOS PERTENECEN AL GRUPO 2, SOLICITAMOS QUE SE ELIMINE DICHA LEYENDA PARA QUE PUEDAN OFERTARSE TODOS LOS PRODUCTOS SIN RESTRICCIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SE ELIMINA LO SEÑALADO ENTRE PARÉNTESIS, TODA VEZ QUE, ÚNICAMENTE SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DEL 25% DE LAS PARTIDAS QUE OFERTEN Y EN ESPECÍFICO DEL DE ABARROTES, ÚNICAMENTE DE LOS PRODUCTOS A GRANEL.
3	TÉCNICO	PÁGINAS 21 Y 22; NUMERAL 2.3. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	PÁGINAS 21 Y 22; NUMERAL 2.3. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS. EN RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD SANITARIA Y/O DEL ESCRITO DE PETICIÓN DE VISITA DE VERIFICACIÓN CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR LA NO APLICACIÓN DE DICHO REQUISITO A NUESTRO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN. TODA VEZ QUE, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 SE PRESENTÓ ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE NUESTRA SOLICITUD, SIN EMBARGO, HASTA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 SE RECIBIÓ CONTESTACIÓN A DICHA SOLICITUD, EN LA CUAL NOS INDICAN QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 158 Y 159 DE LA LEY DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO NOS ENCONTRAMOS SUJETOS AL RÉGIMEN DE REGULACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y FOMENTO SANITARIO A CARGO DE DICHA AUTORIDAD EN	SI, SE ACEPTA. ACLARANDO QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 158 Y 159 DE LA LEY DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO SE ENCUENTRE SUJETO AL RÉGIMEN DE REGULACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y FOMENTO SANITARIO A CARGO DE DICHA AUTORIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN SANITARIA, PODRÁ PRESENTAR EL ESQUEMA DE AUTOVERIFICACIÓN, CONFORME A LA GUÍA DE AUTOVERIFICACIÓN PARA EL APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN SANITARIA EN MATERIA DE BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, ADJUNTANDO COMO PARTE DE SU PROPUESTA Y EVIDENCIA EL OFICIO DE





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 5 columns: PREGUNTA, CARÁCTER, PREGUNTA, PREGUNTA, RESPUESTA. Contains 5 rows of questions and answers regarding the bidding process.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA	CARÁCTER	PREGUNTA	RESPUESTA
		EL MERCADO, Y CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO OFERTAR EL PRECIO MÁS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO, SOLICITAMOS PERMITA OFERTAR PRODUCTOS ENVASADOS O EMPACADOS DE ORIGEN DENTRO DE UN MARGEN DE +/- 10 POR CIENTO SOBRE LAS PRESENTACIONES SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
8	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO ENTENDEMOS QUE CUANDO LA DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO INCLUYE LA INDICACIÓN +XX GRs., ESTO SE REFIERE A UN MARGEN PERMITIDO SOBRE EL GRAMAJE SOLICITADO PARA COTIZAR, SIN EMBARGO, EL GRAMAJE CORRECTO SERÁ EL COTIZADO Y SE PONDRÁ DENTRO DE LA UNIDAD DE MEDIDA O EN LA DESCRIPCIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA AQUELLAS PARTIDAS QUE EN SU DESCRIPCIÓN SE SEÑALE EL SÍMBOLO + (MÁS) SEGUIDO DE UNA CANTIDAD DETERMINADA, SIGNIFICA QUE DEBERÁ OFERTAR INVARIABLEMENTE EL GRAMAJE SOLICITADO PARA DICHAS PARTIDAS, SIN EMBARGO CUENTAN CON UN MARGEN DE TOLERANCIA EQUIVALENTE AL SEÑALADO
9	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE QUESO AMERICANO BAJO EN GRASA (180 GRs) EN UNIDAD DE MEDIDA KILOGRAMO. PRESENTACIÓN PAQUETE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE DEBE COTIZAR POR KILOGRAMO.	SE ACLARA AL LICITANTE, QUE CONFORME AL CUADRO BÁSICO DE ALIMENTOS DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE DEBERÁ OFERTAR LA PARTIDA 23.- QUESO AMERICANO BAJO EN GRASAS, EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE 180G.
10	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE QUESO COTTAGE BAJO EN GRASAS EN ENVASE DE 1000 GRs. ESTA PRESENTACIÓN YA NO EXISTE EN EL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EXISTENTE EN ENVASE DE 960 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
11	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE YOGURT NATURAL DE LECHE DESCREMADA EN ENVASE DE 1000 ML. ESTE PRODUCTO SE COMERCIALIZA POR PESO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN ENVASE DE 1000 GRAMOS. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
12	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE CREMA ENTERA DE LECHE DE VACA EN ENVASE DE 500 ML. ESTA PRESENTACIÓN FUE DESCONTINUADA DEL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EXISTENTE EN ENVASE DE 426 ML. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
13	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA	CARÁCTER		PREGUNTA	RESPUESTA
		142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	(CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE CHILES JALAPEÑOS EN RAJAS EN LATA DE 800 GRs. ESTA PRESENTACIÓN DIFIERE DE LA PREVALENTE EN EL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE LATA DE 820 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
14	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE JITOMATE PROCESADO EN PURÉ LATA DE 1000 GRs. ESTA PRESENTACIÓN FUE DESCONTINUADA DEL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EXISTENTE DE TETRABRIK DE 1000 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
15	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE CEREAL DE ARROZ PRECOCIDO Y CEREAL DE AVENA PRECOCIDO, AMBOS EN LATA DE 270 GRs. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR AMBOS EN LATA O BOLSA DE 270 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA.
16	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE GALLETA DULCE SURTIDA EN CAJA DE 880 GRs. ESTA PRESENTACIÓN DIFIERE DE LA PREVALENTE EN EL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 2 CAJAS DE 424 GRs. C/U. FAVOR DE CONFIRMAR.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA.
17	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE GALLETA MARÍA EN CAJA DE 1000 GRs. ESTA PRESENTACIÓN FUE DESCONTINUADA DEL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EXISTENTE DE CAJA DE 850 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
18	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE CHOCOLATE DE MESA CON AZÚCAR EN PAQUETE DE 500 GRs. ESTA PRESENTACIÓN DIFIERE DE LA PREVALENTE EN EL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE 540 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
19	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERÁ COTIZAR POR BOLSA COLECTIVA DE 1000 GRs.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTA	CARÁCTER		PREGUNTA	RESPUESTA
		(CUATRO) REQUERIMIENTO	REQUIERE LA CONVOCANTE MALVAVISCOS PRESENTACIÓN INDIVIDUAL. EN LA DESCRIPCIÓN SE INDICA 1000 GRs./IND 30 GRs. MIENTRAS QUE EN LA UNIDAD DE MEDIDA SE INDICA BOLSA DE 30 GRs. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE DEBE COTIZAS POR BOLSA INDIVIDUAL, O BOLSA COLECTIVA DE 1000 GRs.	
20	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE MALVAVISCOS PRESENTACIÓN INDIVIDUAL EN BOLSA DE 30 GRs. ESTA PRESENTACIÓN DIFIERE DE LA PREVALENTE EN EL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 28 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
21	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE DURAZNOS EN ALMÍBAR EN LATA DE 800 GRs. ESTA PRESENTACIÓN DIFIERE DE LA PREVALENTE EN EL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE LATA DE 820 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
22	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE MIEL DE MAÍZ SABOR MAPLE EN FRASCO DE 500 ML. ESTE PRODUCTO RECIENTEMENTE CAMBIÓ SU PRESENTACIÓN. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN FRASCO DE 510 ML. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
23	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE ACEITE DE CÁRTAMO EN ENVASE DE 1000 ML. ESTA PRESENTACIÓN FUE DESCONTINUADA DEL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EXISTENTE EN ENVASE DE 825 ML. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
24	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE ACEITE OLIVA EN ENVASE DE 500 ML. ESTA PRESENTACIÓN DIFIERE DE LA PREVALENTE EN EL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN ENVASE DE 473 ML. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
25	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050YR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 5 columns: PREGUNTA, CARÁCTER, (CUATRO) REQUERIMIENTO, PREGUNTA, RESPUESTA. Contains rows 26 through 31 with technical questions and answers regarding product specifications like oil, beans, and flour.

Handwritten blue ink signatures and initials on the right side of the page.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTA	CARÁCTER	PREGUNTA	RESPUESTA
		REQUERIMIENTO CÁTSUP EN FRASCO DE 1000 GRs. ESTA PRESENTACIÓN DIFIERE DE LA PREVALENTE EN EL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN FRASCO DE 970 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
32	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE MOSTAZA PREPARADA EN FRASCO DE 450 GRs. ESTA PRESENTACIÓN DIFIERE DE LA PREVALENTE EN EL MERCADO. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN FRASCO DE 430 GRs. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
33	TÉCNICO	PÁGINAS 88 A LA 142; ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO REQUIERE LA CONVOCANTE LOS PRODUCTOS AJONJOLÍ EN BOLSA DE 500 GRs., CANELA EN RAJA EN BOLSA DE 1000 GRs., Y CANELA MOLIDA EN BOLSA DE 160 GRs., Y DENTRO DE LA PRESENTACIÓN DEL EMPAQUE INDICA QUE DEBEN SER DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. TODA VEZ QUE ESTOS PRODUCTOS SE SUMINISTRAN A GRANEL, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTARLOS "SIN MARCA A GRANEL". FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
34	TÉCNICO	PÁG 29 PUNTO 6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Y PÁG 30 PUNTO 6.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA. PÁGINA 29 PUNTO 6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Y PÁGINA 30 PUNTO 6.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA. ENTENDEMOS QUE PARA LA ELABORACIÓN DE AMBAS PROPOSICIONES SE DEBEN UTILIZAR LOS DATOS SOLO DEL REQUERIMIENTO DEL ANEXO 4. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO, SE ACLARA AL LICITANTE QUE TENDRÁ QUE COTIZAR LAS CLAVES REQUERIDAS EN EL ANEXO 4 APEGÁNDOSE A LOS FORMATOS 10 Y 11
35	TÉCNICO	PREGUNTA DE ORDEN GENERAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS ANEXOS DENOMINADOS ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES EN FORMATO EDITABLE.	SE ACLARA A LOS LICITANTES, QUE DICHS ANEXOS PODRÁN SER CONSULTADOS EN FORMATO EDITABLE COMO ANEXOS DE LA PRESENTE ACTA.
36	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) EN EL ANEXO NÚMERO 13 MENCIONAN QUE PODRÁ REALIZARSE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN A LA PLANTA DE PROCESO DEL LICITANTE QUE ACREDITA EN EL INCISO 1) DEL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA VERIFICACIÓN SERÁ CONFORME A LOS PRODUCTOS TALES COMO CARNE DE RES, CERDO, POLLO Y PESCADO, ALGUNOS LÁCTEOS A GRANEL, TODA VEZ QUE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE REQUERIRSE EL LICITANTE DEBERÁ ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES CONFORME A LOS PRODUCTOS MANIPULADOS POR EL PERSONAL DE PRODUCCIÓN DE SU REPRESENTADA, NO SIENDO ASÍ PARA AQUELLOS BIENES QUE NO SON FABRICADOS DENTRO DE SUS INSTALACIONES. Artículo 87. La Secretaría, en el



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTA	CARÁCTER		PREGUNTA	RESPUESTA
			SON LOS MANIPULADOS POR PERSONAL DE PRODUCCIÓN, LOS DEMÁS PRODUCTOS TALES COMO ABARROTES, LÁCTEOS Y EMBUTIDOS EN ENVASE PRIMARIO NO SON FABRICADOS DENTRO DE NUESTRAS INSTALACIONES. FAVOR DE CONFIRMAR.	ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables. La Secretaría, conforme a sus facultades y atribuciones podrá verificar que los bienes cumplan con los requisitos relativos al grado de contenido nacional o a las reglas de origen o mercado conforme a las disposiciones aplicables. La Secretaría podrá realizar las visitas e inspecciones que estime pertinentes a las dependencias y entidades que realicen adquisiciones, arrendamientos y servicios, e igualmente podrá solicitar a las personas servidoras públicas y a los proveedores que participen en ellas todos los datos e informes relacionados con los actos de que se trate.
37	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 262 (VEINTISÉIS)	ANEXO NÚMERO 26 (VEINTISÉIS) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LA OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO ANTE EL IMSS, SE ENCUENTRE VIGENTE A LA FECHA QUE LAS PROPUESTAS SEAN ENVIADAS Y FIRMADAS POR LA PLATAFORMA COMPRAS MX A LA CONVOCANTE. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PODRÁ PRESENTAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, SAT E INFONAVIT, POSITIVAS, SIN ADEUDOS Y VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. SIN EMBARGO EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, SAT E INFONAVIT, POSITIVAS, SIN ADEUDOS Y VIGENTES AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 7.3, Y 8 DE LA CONVOCATORIA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES, S.A. DE C.V.-----

PREGUNTA	CARÁCTER		PREGUNTA	RESPUESTA
1	ECONÓMICO	ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	SE SOLICITA INDICAR SI LA CONVOCANTE PERMITIRÁ OFERTAR PRODUCTOS CON PRESENTACIONES CON +-10% DE LA PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 4 DE LA CONVOCATORIA, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES SUELEN CAMBIAR LOS GRAMAJES DE LAS PRESENTACIONES DE SUS PRODUCTOS	SU CUESTIONAMIENTO NO ES CLARO, PRECISO Y CONCISO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE DESECHA POR ESTA CONVOCANTE. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA REPLANTEARLO PARA UNA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTA	CARÁCTER		PREGUNTA	RESPUESTA
				PARTIDA ESPECÍFICA EN LA ETAPA DE PREGUNTAS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.
2	ECONÓMICO	ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	SE SOLICITA INDICAR SI LA CONVOCANTE PERMITIRÁ OFERTAR PRODUCTOS CON PRESENTACIÓN DE 750 GRAMOS PARA EL CONSECUTIVO 211 CONCENTRADO DE MANZANA NO CONGELADO PARA JUGO (1000 ML).	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA.
3	ECONÓMICO	ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	SE SOLICITA INDICAR SI LA CONVOCANTE PERMITIRÁ OFERTAR PRODUCTOS CON PRESENTACIÓN DE 750 GRAMOS PARA EL CONSECUTIVO 212 CONCENTRADO DE NARANJA NO CONGELADO PARA JUGO (1000 ML).	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
4	ECONÓMICO	ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	SE SOLICITA INDICAR SI LA CONVOCANTE PERMITIRÁ OFERTAR PRODUCTOS CON PRESENTACIÓN DE 620 GRAMOS PARA EL CONSECUTIVO 222 PAN INTEGRAL DE CAJA (750 G/24 REB)	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
5	ECONÓMICO	ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	SE SOLICITA INDICAR SI LA CONVOCANTE PERMITIRÁ OFERTAR PRODUCTOS CON PRESENTACIÓN DE 340 GRAMOS PARA EL CONSECUTIVO 223 PAN MEDIA NOCHES (290 G/8 PZAS)	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER REQUISITO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, QUEDANDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
6	ECONÓMICO	ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) REQUERIMIENTO	SE SOLICITA INDICAR SI LA CONVOCANTE PERMITIRÁ OFERTAR PRODUCTOS CON PRESENTACIÓN DE 561 GRAMOS/22 PZS PARA EL CONSECUTIVO 226 TORTILLA DE HARINA DE TRIGO (520 G/20 PZS)	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" DE LA CONVOCATORIA.
7	TÉCNICO	PUNTO 2.2 DE LA CONVOCATORIA, SUBNUMERAL 3), ÚLTIMO PÁRRAFO	PARA LOS GRUPOS 3 Y 4 QUE SON LOS QUE CUENTAN CON MENOS CANTIDAD DE BIENES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REDUCIR LA CANTIDAD A ANEXAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA LICITANTE Y FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO, LA RELACIÓN DEL PERSONAL DONDE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO Y ACTIVIDAD QUE REALIZA (ÁREA DE PREPARACIÓN, ENTREGA O DISTRIBUCIÓN) DE AL MENOS 15 PERSONAS POR CADA GRUPO EN EL QUE PARTICIPE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: PAN ROL, S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: PREGUNTA, CARÁCTER, PREGUNTA, RESPUESTA. It contains three rows of questions and answers regarding the bidding process.

Esta convocante manifiesta que se dio atención a todos y cada uno de los cuestionamientos enviados por los licitantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "la Ley", se informa que en apego al artículo 44 de "La Ley", aquellos licitantes que enviaron sus preguntas y escrito de Interés en Participar a través de la plataforma de Compras MX, de acuerdo al horario establecido cuentan con un plazo de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación de la presente acta en Compras MX, para formular y remitir las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas otorgadas por la Convocante.

De conformidad con el numeral 4 de la Convocatoria y en el penúltimo párrafo del artículo 43 de "la Ley", se informa a los licitantes que las modificaciones derivadas de esta Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la propia Convocatoria de esta Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 44 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la presente Acta, en la plataforma Compras MX.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, CON OFICIO DE INVITACION No. 35.90.01.15.1100/CAE-3018/2025, SE PRESENTARÓN LAS L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS y la L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO QUIENES MANIFIESTAN LO SIGUIENTE:

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-3017/2025, SE PRESENTÓ EL LIC. SERGIO EDUARDO VAZQUEZ GONZALEZ.

Esta Acta consta de 17 (once) hojas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 13:15 horas del día 20 de noviembre de 2025.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include MARCO POLO RODRÍGUEZ RAMIREZ, LIC. OSCAR CERVERA ANGELES, and LIC. JOSÉ PREVO SOTO MENDOZA.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-9-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MONSERRAT GUADALUPE RESENDIZ ROJAS	JEFA DE OFICINA DE GUARDERÍAS	
ING. BRENDA LIZETH HERNÁNDEZ CARREÓN	SUPERVISOR DE PROYECTOS	
LIC. BEATRIZ IVONNE ARROYO HERNANDEZ	LIDER DE PROYECTO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS

NOMBRE	FIRMA
L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-3018/2025	FIRMA ELECTRONICA
L.C.P RAQUEL CABRERA CARRILLO OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-3018/2025	FIRMA ELECTRONICA

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. SERGIO EDUARDO VAZQUEZ GONZALEZ OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-3017/2025	FIRMA ELECTRONICA

FIN DEL ACTA



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
